PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO RECOMENDACIÓN ADJUDICACIÓN DESIERTA

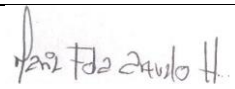
MODALIDAD DE SELECCIÓN: MINIMA CUANTIA

PROCESO DE SELECCIÓN No. MC-VLL-CAB-0026-2023

OBJETO: Contratar el servicio de un operador para el suministro y aplicación de vacunas para los aprendices del Centro Agropecuario de Buga

RECOMENDACIÓN

El Comité Evaluador, recomienda a la Ordenador del Gasto Adjudicar el proceso de selección MC-VLL-CAB-0026-2023 cuyo objeto es: Contratar el servicio de un operador para el suministro y aplicación de vacunas para los aprendices del Centro Agropecuario de Buga; teniendo en cuenta que el proponente IPS MEDI-SALUD S.A.S. con NIT No. 900617163-6. cumplió con todos los requisitos establecidos en el estudio previo.

Profesional	**Evaluador**	**Firma**
Evaluadores Tecnicos	José Julián Mosquera Martínez - Coordinador	
Evaluadores Financiero y Economico	Leidy Johana Libreros Morales – Area Financiera CAB	
Evaluadores Juridica	Jheferson Millán Orozco – Apoyo trámites contractuales	
Evaluadores SST	Maria Fernanda Arevalo - Profesional Área de SST	
Evaluadores Ambiental	Santiago Torres - Profesional de Apoyo Gestión Ambiental	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO CONSOLIDADO - EVALUACIÓN

PROCESO No. MC-VLL-CAB-0026-2023

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACION SSTS - AMBIENTAL	RESULTADO
VACUNCENTER IPS SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
PRODUMEDIHOS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
IPS MEDI-SALUD S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**

	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA - CAB
	EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
	DOCUMENTO DE APOYO

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Proceso:	MC-VLL-CAB-0026-2023
Objeto:	Contratar el servicio de un operador para el suministro y aplicación de vacunas para los aprendices del centro agropecuario de Buga
Presupuesto:	$ 12.357.000
fecha evaluacion	DEL 21 AL 27 DE JULIO 4:30:PM

REQUISITO	VACUNCENTER IPS SAS	PRODUMEDIHOS S.A.S.	IPS MEDI-SALUD S.A.S
CAPACIDAD JURIDICA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PROPUESTA TECNICA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PROPUESTA ECONOMICA	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE
REQUERIMIENTOS Y MEDIDAS AMBIENTAL	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	**RECHAZADA**	**NO HABILITADO**	**HABILITADO**

De conformidad con lo anterior, concluye el comité evaluador que, se presentaron 3 ofertas económicas durante el plazo establecido en el cronograma de la invitacion publica MC-VLL-CAB-0026 teniendo las ofertas: VACUNCENTER IPS SAS, PRODUMEDIHOS S.A.S. y IPS MEDI-SALUD S.A.S encontrando en las ofertas las siguientes situaciones: Para las empresa la empresa VACUNCENTER como RECHAZADA.; Para las empresas las empresas PRODUMEDIHOS S.A.S. resulta como NO HABILITADAS, por no cumplir con los requisitos exigidos por la entidad con sus respectivas subsanaciones; Por otro lado, la empresa IPS MEDI-SALUD S.A.S, han cumplido con todos los requerimientos exigidos por la entidad, en conclusión y por lo anterior el proponente IPS MEDI-SALUD S.A.S queda HABILITADO por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en la invitación y por presentar la oferta con menor precio, por lo anterior se recomienda al ordenador del gasto realizar la adjudicación del presente proceso al oferente que cumplio con todos los requisitos y presento el menor valor, es decir, al oferente IPS MEDI-SALUD S.A.S identificado con NIT 900617163-6. En como consecuencia de lo anterior el comite evaluador, recomienda al ordenador del gasto ACEPTAR la propuesta presentada por IPS MEDI-SALUD S.A.S.

Se firma en Guadalajara de Buga, a los 27 días del mes de julio de 2023 por los que intervinieron en el proceso mediante comunicación interna emitida por el Subdirector (E) del Centro Agropecuario de Buga.

	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA - CAB
	EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
	DOCUMENTO DE APOYO
Proceso:	MC-VLL-CAB-0026-2023
Objeto:	Contratar el servicio de un operador para el suministro y aplicación de vacunas para los aprendices del centro agropecuario de Buga
Presupuesto:	$ 12.357.000
fecha evaluacion	DEL 21 AL 25 DE JULIO 4:30:PM

ORDEN	PROVEEDOR	NOMBRE DE LA OFERTA	FECHA Y HORA DE ENTREGA	VALOR GLOBAL
1	VACUNCENTER IPS SAS	SENA BUGA $12,357M	21/7/2023 16:23	8.916.640 COP
2	PRODUMEDIHOS S.A.S.	MC-VLL-CAB-0026-2023	21/7/2023 16:08	9.064.000 COP
3	IPS MEDI-SALUD S.A.S	OFERTA SENA BUGA 2023	21/7/2023 14:31	8.391.000 COP

se realizara evaluación simultanea de las propuestas con la advertencia que el estudio de las propuestas serán estudiados de conformidad con el orden de elegibilidad y en atencion al Decreto 1082 de 2015, análisis que se realizara hasta que uno de los proponentes cumpla con la totalidad de los requisitos solicitados

N. Designacion comité	76-9-2023-021084
Requisitos jurídicos	Jheferson Millan Orozco – Apoyo trámites contractuales
Requisitos técnicos	José Julián Mosquera Martínez- Coordinador, con el apoyo de Desiret Robles Arrieta
Ambientales y sst	Ambiental: Santiago Torres y SST: María Fernanda Arévalo Holguín
verificación económica	Leidy Johana Libreros Morales – Area Financiera CAB

	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA - CAB
	EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
	DOCUMENTO DE APOYO

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Proceso:	MC-VLL-CAB-0026-2023
Objeto:	Contratar el servicio de un operador para el suministro y aplicación de vacunas para los aprendices del centro agropecuario de Buga
Presupuesto:	$ 12.357.000
fecha evaluacion	DEL 21 AL 25 DE JULIO 4:30:PM

Ítem	Código UNSPSC	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VACUNCENTER IPS SAS	PRODUMEDIHOS S.A.S.	IPS MEDI-SALUD S.A.S
1	51201624	VARICELA: ESQUEMA DE VACUNACION 2 DOSIS	UNIDAD	38	N/A	CUMPLE	CUMPLE
2	51201631	VACUNA TOXOIDE DIFTERICO: ESQUEMA DE VACUNACIÓN: 3 DOSIS, SOLO PARA APRENDICES DEL SEXO MASCULINO	UNIDAD	306	N/A	CUMPLE	CUMPLE
3	51201607	HEPATITIS B: ESQUEMA DE VACUNACIÓN: 3 DOSIS	UNIDAD	50	N/A	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO					**RECHAZADA**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

EXPERIENCIA	VACUNCENTER IPS SAS	PRODUMEDIHOS S.A.S.	IPS MEDI-SALUD S.A.S
Experiencia mínima: Los proponentes interesados en participar deberán acreditar dos (02) certificaciones relacionadas con el objeto contractual cuyo presupuesto sea mínimo el valor de uno de los contratos o la suma de los dos deberá ser igual o superior al 50% del presupuesto del presente proceso y/o en su defecto, copia del contrato con la correspondiente liquidación de este, que se hayan ejecutado el 100% a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso. Nota: Certificación que no tenga los requisitos exigidos para verificar la información de la misma, no quedará habilitada para cumplir con el requisito de experiencia y deberá entregarse con lo exigido, de lo contrario no cumplirá y podrá ser causal de no cumplimiento dentro del presente proceso.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
Especificaciones técnicas: El proponente deberá presentar la Oferta Técnica, en forma separada de la oferta económica, en la cual se verificara que los bienes y/o servicios cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación publica, de cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, de tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA. (Formato 2 oferta técnica y Formato 5 oferta económica)	N/A	CUMPLE	CUMPLE
El proponente que pretenda acreditar experiencia deberá aportar las certificaciones y/o acta de liquidación expedidas por la entidad contratante, en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos: a) Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) b) N.I.T c) Nombre del Contratista d) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. e) Número del contrato (si tiene) f) Objeto del contrato g) Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) h) Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). i) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) j) Nombre y firma de quien expide la certificación.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal, la experiencia total de dicha figura asociativa será la que aporte cada uno de los integrantes de acuerdo con su porcentaje de participación en ella. Cuando se haga referencia a un contrato ejecutado como Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar la participación de cada uno de sus integrantes, cumpliendo con los demás requisitos solicitados en este numeral.	N/A	N/A	N/A
RESULTADO	**RECHAZADA**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Se firma en Guadalajara de Buga, a los 25 días del mes de julio de 2023 por los que intervinieron en el proceso mediante comunicación interna emitida por el Subdirector (E) del Centro Agropecuario de Buga.

José Julián Mosquera Martínez
Coordinador

	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA - CAB
	EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
	DOCUMENTO DE APOYO

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Proceso:	MC-VLL-CAB-0026-2023
Objeto:	Contratar el servicio de un operador para el suministro y aplicación de vacunas para los aprendices del centro agropecuario de Buga
Presupuesto:	$ 12.357.000
fecha evaluacion	DEL 21 AL 27 DE JULIO 4:30:PM

PROPONENTE	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE
VACUNCENTER IPS SAS	8.916.640 COP	RECHAZADA No presenta el documento correcto de "OFERTA ECONOMICA", por tal motivo es causal de rechazo de la propuesta así como se anuncia en la invitación publica del presente proceso, numeral 7. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS O DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO, punto 21. "Cuando se omita, modifique, adicione, suprima o altere uno o varias de las descripciones o cantidades de la OFERTA ECONÓMICA"
PRODUMEDIHOS S.A.S.	9.064.000 COP	CUMPLE
IPS MEDI-SALUD S.A.S	8.391.000 COP	CUMPLE

Se firma en Guadalajara de Buga, a los 27 días del mes de julio de 2023 por los que intervinieron en el proceso mediante comunicación interna emitida por el Subdirector (E) del Centro Agropecuario de Buga.

Leidy Johana Libreros Morales
Area Financiera CAB

	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA - CAB
	EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
	DOCUMENTO DE APOYO

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Proceso:	MC-VLL-CAB-0026-2023
Objeto:	Contratar el servicio de un operador para el suministro y aplicación de vacunas para los aprendices del centro agropecuario de Buga
Presupuesto:	$ 12.357.000
fecha evaluacion	DEL 21 AL 27 DE JULIO 4:30:PM

REQUERIMIENTOS SST	VACUNCENTER IPS SAS	PRODUMEDIHOS S.A.S.	IPS MEDI-SALUD S.A.S
Entregar copia de la habilitación (licencia de funcionamiento) de la empresa prestadora de servicio de salud.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de implementación del SG-SST acorde a la evaluación de estándares mínimos, certificación firmada el Representante Legal, y con los siguientes soportes: 1. Fotocopia de cedula, licencia de seguridad y salud en el trabajo, certificado vigente del curso de 50 o 20 horas del SG-SST (NO MAYOR A TRES AÑOS) del profesional que. evalúa los estándares mínimos 2.evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	N/A	**NO CUMPLE** **NOTA:** No se evidencia respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	CUMPLE
RESULTADO	**RECHAZADA**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**

REQUERIMIENTOS AMBIENTALES	VACUNCENTER IPS SAS	PRODUMEDIHOS S.A.S.	IPS MEDI-SALUD S.A.S
Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS, donde se evidencie la gestión interna y externa de los residuos generados por la empresa, incluyendo los Residuos Peligrosos – RESPEL.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
Copia de la Licencia Ambiental VIGENTE del proveedor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de Residuos Peligrosos (Decreto 1076/2015) y/o Copia de las certificaciones y/o alianzas vigentes donde se acredite el manejo y disposición final de residuos peligrosos con gestores externos autorizados por la autoridad ambiental competente (Decreto 1076 de 2015. Título 6 Capítulo 1. Sección 3, Artículo 2.2.6.1.3.7).	N/A	CUMPLE	CUMPLE
Entregar la ficha tècnica de las vacunas a comprar, registro sanitario INVIMA, laboratio, fabricante, lote	N/A	CUMPLE	CUMPLE
EN CUMPLIMIENTO A LA PROMESA DE VALOR, LA POLITICA Y LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE EFICIENCIA ENERGÉTICA INVOCADOS Y LIDERADOS POR EL SENA, EL CONTRATISTA se obliga a la aplicación de buenas prácticas ambientales y energéticas, para la prevención de la contaminación y protección de los recursos naturales (ahorro de agua, ahorro de energía, disminución en la generación de residuos, entre otras). Los empleados de la Empresa contratada deberán acogerse y cumplir con los programas ambientales y energéticos del SENA en los que se involucren.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
El Contratista deberá garantizar a la entidad el cumplimiento de las normas ambientales y energéticas vigentes en Colombia en lo relacionado con las actividades que se requieran para dar cumplimento al objeto contractual y durante toda la vigencia del contrato que resultare de este proceso. De igual forma, el contratista deberá ajustarse a los lineamientos ambientales y energéticos establecidos por el Sistema de Gestión Ambiental y de Eficiencia Energética del SENA. En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista deberá contribuir con la eficacia del SIGA, en cuanto a: cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este; de igual forma deberá hacerse responsable de los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	**RECHAZADA**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Se firma en Guadalajara de Buga, a los 27 días del mes de julio de 2023 por los que intervinieron en el proceso mediante comunicación interna emitida por el Subdirector (E) del Centro Agropecuario de Buga.

Santiago Torres
Profesional de Apoyo Gestión Ambiental

Maria Fernanda Arevalo
Profesional Área de SST

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, 27 de julio de 2023

Señor,
Mauricio Gomez Fajardo
Subdirector (e) Centro Agropecuario de Buga

Asunto: Evaluación Jurídica
No. MC-VLL-CAB-0026-2023

Con toda atención nos dirigimos al Sr. Mauricio Gomez Fajardo, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 21 DE JULIO DE 2023

1 **OFERENTE:** VACUNCENTER IPS S.A.S
NIT: 800200332-0
REPRESENTANTE LEGAL: GERARDO MORALES BOHORQUEZ
C.C.: 10541478

OFERENTES PLURALES	**NOMBRE** **NIT** **RL** **CC**
Lote (s) al que se presenta	N/A
Poder (en los casos que se actúe por apoderado	N/A

Certificado de Existencia y Representación Legal - Expedición: 27/06/2023 - Duración de la sociedad: INDEFINIDA - Objeto social relacionado: CUMPLE - Facultades del representante legal: CUMPLE - Validación código de verificación único: 082308H5TR	CUMPLE
Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, si es persona natural, con el objeto social o actividad comercial que le permita realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación.	CUMPLE
Declaración bajo juramento de estar o no incurso (s) en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, que se entenderá prestado con la firma de la propuesta o del contrato si fuera el caso.	CUMPLE
RUT (Registro Único Tributario): expedido por la DIAN, debidamente actualizado, con la identificación tributaria e información del régimen de impuestos al que pertenece. De conformidad con el artículo 368 del Estatuto Tributario en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adiciono el artículo 437 del mismo Estatuto. Las actividades registradas en el RUT deben de estar acordes con la actividad registrada en la Cámara de Comercio y acordes con el objeto contractual del presente proceso.	CUMPLE

Fotocopia documento de identidad: de la cédula de ciudadanía del representante legal de proponente persona jurídica o del proponente persona natural, la cual debe ser clara y legible.	CUMPLE
Documento escrito en el cual certifique si ES o NO Declarante de Renta.	CUMPLE
Fotocopia Libreta Militar (Menores de 50 años) legible, del representante legal si el proponente es persona jurídica o persona natural oferente.	NO APLICA
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LA CUOTA DE APRENDICES: El proponente debe presentar certificación sobre el cumplimiento de la cuota de aprendices, aún si está regulada o no con cuota de aprendices. PERSONA JURÍDICA: certificación firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula. PERSONA NATURAL: Si no está obligada a tener contador, certificación firmada por la persona natural. Persona natural con establecimiento de comercio deberá presentar certificación escrita firmada por el revisor fiscal (si está obligado a tener RF) o contador con copia simple de la tarjeta profesional y cédula).	NO CUMPLE / SUBSANAR NOTA: Se observa certificación de cumplimiento de la cuota de aprendices debidamente firmada por la contadora, pero no se aporta la copia simple de la tarjeta profesional y cédula de ciudadanía.
Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar: A) Si los proponentes desean participar como consorcio o como unión temporal. B) Las reglas básicas que regulen las relaciones entre sus integrantes. Si se trata de unión temporal deberán indicarse además los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la	NO APLICA

participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin el consentimiento previo del SENA CAB-Regional Valle. C) Designar un representante, que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del consorcio o unión temporal. El representante legal deberá contar con facultades amplias y suficientes para obligar y responsabilizar a todos los integrantes del consorcio o la unión temporal.	
PERSONAS JURÍDICAS: Certificación del cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social y cajas de compensación (Salud, Pensión y Riesgos profesionales), firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula, con la copia de la última planilla de aportes pagada	NO CUMPLE / SUBSANAR NOTA: Se observa la certificación del cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social y cajas de compensación debidamente firmada por la contadora, como también copia de la planilla, pero no se aporta la copia simple de la tarjeta profesional y cedula de ciudadanía.
PROPONENTE PERSONA NATURAL, debe acreditar el pago al sistema de seguridad Social Integral como cotizante independiente, CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN en estado ACTIVO como cotizante a la EPS, ARL O ARP y Pensiones, expedida por cada entidad. Si resulta adjudicatario en la ETAPA CONTRACTUAL, para el trámite de pago deberá aportar la planilla de pago de aportes a la seguridad social de EPS, Pensiones y ARL O ARP, del mes inmediatamente anterior al mes en que se realice el pago.	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA: Expedida por el Banco con fecha de expedición no superior a treinta días anteriores a la fecha de presentación de la oferta, Número de la Cuenta bancaria, nombre de la cuenta y tipo de cuenta. La cuenta debe ser a nombre del proponente, esta será la cuenta para el pago del contrato si resulta adjudicatario	**NO CUMPLE / SUBSANAR** **NOTA: No se aporta la certificación de cuenta bancaria.**
COMPROMISO ANTI-CORRUPCIÓN. que debe contraer el (los) PROPONENTE (S), hacer constar en comunicación escrita de compromiso y bajo la gravedad de juramento, que se entiende	NO CUMPLE / SUBSANAR NOTA: Se observa el documento Compromiso Anticorrupción, pero se encuentra que el documento presentado en el aparte REF. no concuerda con el nombre y número de proceso de la entidad.

prestado por la sola suscripción de documento que anexa a la oferta. Se incluye formato sugerido en documentos del proceso.	
Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta. ¿El proponente es persona jurídica extranjera? Si la respuesta es si, por favor adjuntar documento solicitado.	NO APLICA
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - Revisar documentos del proceso Formato.	CUMPLE
FORMATO AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRONICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Para que el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA - pueda generar el trámite de la notificación de los actos administrativos de carácter particular, por cualquier vía electrónica, el proponente deberá registrar su dirección de correo electrónico y aceptar las condiciones relacionadas en el presente documento. Adjuntar formato GCCON-F-059	CUMPLE
AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS. (Ley 1918 de 2018). La información suministrada en la consulta de los antecedentes tendrá un carácter reservado y será utilizada de manera exclusiva para el proceso de selección y de	CUMPLE

movimientos de personal. Lo anterior de conformidad con la ley 1918 de 2018 y Decreto 753 del 2019	
Certificados Antecedentes Judiciales Contraloría Procuraduría Antecedentes Judiciales Medidas Correctivas	CUMPLE

CONCLUSIÓN: RECHAZADA. No presenta el documento correcto de "OFERTA ECONOMICA", por tal motivo es causal de rechazo de la propuesta, así como se anuncia en la invitación pública del presente proceso, numeral 7. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS O DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO, punto 21. "Cuando se omita, modifique, adicione, suprima o altere uno o varias de las descripciones o cantidades de la OFERTA ECONÓMICA"

2 **OFERENTE:** PRODUMEDIHOS S.A.S**.**
NIT: 900439346-3
REPRESENTANTE LEGAL: AVADANEY ARAUJO GARCIA
C.C.: 66838110

OFERENTES PLURALES	**NOMBRE** **NIT** **RL** **CC**
Lote (s) al que se presenta	N/A
Poder (en los casos que se actúe por apoderado	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal - Expedición: 29/06/2023	

- Duración de la sociedad: INDEFINIDA - Objeto social relacionado: CUMPLE - Facultades del representante legal: CUMPLE - Validación código de verificación único: 08236X6E4P	CUMPLE
Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, si es persona natural, con el objeto social o actividad comercial que le permita realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación.	CUMPLE
Declaración bajo juramento de estar o no incurso (s) en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, que se entenderá prestado con la firma de la propuesta o del contrato si fuera el caso.	CUMPLE
RUT (Registro Único Tributario): expedido por la DIAN, debidamente actualizado, con la identificación tributaria e información del régimen de impuestos al que pertenece. De conformidad con el artículo 368 del Estatuto Tributario en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adiciono el artículo 437 del mismo Estatuto. Las actividades registradas en el RUT deben de estar acordes con la actividad registrada en la Cámara de Comercio y acordes con el objeto contractual del presente proceso.	CUMPLE

Fotocopia documento de identidad: de la cédula de ciudadanía del representante legal de proponente persona jurídica o del proponente persona natural, la cual debe ser clara y legible.	CUMPLE
Documento escrito en el cual certifique si ES o NO Declarante de Renta.	CUMPLE
Fotocopia Libreta Militar (Menores de 50 años) legible, del representante legal si el proponente es persona jurídica o persona natural oferente.	NO APLICA
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LA CUOTA DE APRENDICES: El proponente debe presentar certificación sobre el cumplimiento de la cuota de aprendices, aún si está regulada o no con cuota de aprendices. PERSONA JURÍDICA: certificación firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula. PERSONA NATURAL: Si no está obligada a tener contador, certificación firmada por la persona natural. Persona natural con establecimiento de comercio deberá presentar certificación escrita firmada por el revisor fiscal (si está obligado a tener RF) o contador con copia simple de la tarjeta profesional y cédula).	CUMPLE / SUBSANÓ
Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar: A) Si los proponentes desean participar como consorcio o como unión temporal. B) Las reglas básicas que regulen las relaciones entre sus integrantes. Si se trata de unión temporal deberán indicarse	NO APLICA

además los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin el consentimiento previo del SENA CAB-Regional Valle. C) Designar un representante, que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del consorcio o unión temporal. El representante legal deberá contar con facultades amplias y suficientes para obligar y responsabilizar a todos los integrantes del consorcio o la unión temporal.	
PERSONAS JURÍDICAS: Certificación del cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social y cajas de compensación (Salud, Pensión y Riesgos profesionales), firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula, con la copia de la última planilla de aportes pagada	CUMPLE / SUBSANÓ
PROPONENTE PERSONA NATURAL, debe acreditar el pago al sistema de seguridad Social Integral como cotizante independiente, CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN en estado ACTIVO como cotizante a la EPS, ARL O ARP y Pensiones, expedida por cada entidad. Si resulta adjudicatario en la ETAPA CONTRACTUAL, para el trámite de pago deberá aportar la planilla de pago de aportes a la seguridad social de EPS, Pensiones y ARL O ARP, del mes inmediatamente anterior al mes en que se realice el pago.	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA: Expedida por el Banco con fecha de expedición no superior a treinta días anteriores a la fecha de presentación de la oferta, Número de la Cuenta bancaria, nombre de la cuenta y tipo de cuenta. La cuenta debe ser a nombre del proponente, esta será la cuenta para el pago del contrato si resulta adjudicatario	CUMPLE / SUBSANÓ
	CUMPLE

COMPROMISO ANTI-CORRUPCIÓN. que debe contraer el (los) PROPONENTE (S), hacer constar en comunicación escrita de compromiso y bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la sola suscripción de documento que anexa a la oferta. Se incluye formato sugerido en documentos del proceso.	
Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta. ¿El proponente es persona jurídica extranjera? Si la respuesta es si, por favor adjuntar documento solicitado.	NO APLICA
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - Revisar documentos del proceso Formato.	CUMPLE
FORMATO AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRONICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Para que el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA - pueda generar el trámite de la notificación de los actos administrativos de carácter particular, por cualquier vía electrónica, el proponente deberá registrar su dirección de correo electrónico y aceptar las condiciones relacionadas en el presente documento. Adjuntar formato GCCON-F-059	CUMPLE
AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS. (Ley 1918 de 2018). La información suministrada en la consulta	CUMPLE

de los antecedentes tendrá un carácter reservado y será utilizada de manera exclusiva para el proceso de selección y de movimientos de personal. Lo anterior de conformidad con la ley 1918 de 2018 y Decreto 753 del 2019	
Certificados Antecedentes Judiciales Contraloría Procuraduría Antecedentes Judiciales Medidas Correctivas	CUMPLE

CONCLUSIÓN: EL OFERENTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES, SE CORRE TRASLADO A LOS DEMAS MIEMBROS DEL COMITE EVALUADOR.

3 **OFERENTE:** IPS MEDI-SALUD S.A.S.
NIT: 900617163-6
REPRESENTANTE LEGAL: MORALES BOHORQUEZ ANGELA MARIA
C.C.: 34,536,086

OFERENTES PLURALES	**NOMBRE** **NIT** **RL** **CC**
Lote (s) al que se presenta	N/A
Poder (en los casos que se actúe por apoderado	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal - Expedición: 2020/06/16 - Duración de la sociedad: INDEFINIDO - Objeto social relacionado: CUMPLE - Facultades del representante legal: CUMPLE - Validación código de verificación único: x9uX3ES6DG	CUMPLE

Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, si es persona natural, con el objeto social o actividad comercial que le permita realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación.	CUMPLE
Declaración bajo juramento de estar o no incurso (s) en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, que se entenderá prestado con la firma de la propuesta o del contrato si fuera el caso.	CUMPLE
RUT (Registro Único Tributario): expedido por la DIAN, debidamente actualizado, con la identificación tributaria e información del régimen de impuestos al que pertenece. De conformidad con el artículo 368 del Estatuto Tributario en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adiciono el artículo 437 del mismo Estatuto. Las actividades registradas en el RUT deben de estar acordes con la actividad registrada en la Cámara de Comercio y acordes con el objeto contractual del presente proceso.	CUMPLE
Fotocopia documento de identidad: de la cédula de ciudadanía del representante legal de proponente persona jurídica o del proponente persona natural, la cual debe ser clara y legible.	CUMPLE
Documento escrito en el cual certifique si ES o NO Declarante de Renta.	CUMPLE

Fotocopia Libreta Militar (Menores de 50 años) legible, del representante legal si el proponente es persona jurídica o persona natural oferente.	NO APLICA
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LA CUOTA DE APRENDICES: El proponente debe presentar certificación sobre el cumplimiento de la cuota de aprendices, aún si está regulada o no con cuota de aprendices. PERSONA JURÍDICA: certificación firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula. PERSONA NATURAL: Si no está obligada a tener contador, certificación firmada por la persona natural. Persona natural con establecimiento de comercio deberá presentar certificación escrita firmada por el revisor fiscal (si está obligado a tener RF) o contador con copia simple de la tarjeta profesional y cédula).	CUMPLE
Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar: A) Si los proponentes desean participar como consorcio o como unión temporal. B) Las reglas básicas que regulen las relaciones entre sus integrantes. Si se trata de unión temporal deberán indicarse además los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin el consentimiento previo del SENA CAB-Regional Valle. C) Designar un representante, que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del consorcio o unión temporal. El representante legal deberá contar con facultades amplias y suficientes para obligar y responsabilizar a todos los integrantes del consorcio o la unión temporal.	NO APLICA
PERSONAS JURÍDICAS: Certificación del cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social y cajas de compensación	CUMPLE

(Salud, Pensión y Riesgos profesionales), firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula, con la copia de la última planilla de aportes pagada	
PROPONENTE PERSONA NATURAL, debe acreditar el pago al sistema de seguridad Social Integral como cotizante independiente, CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN en estado ACTIVO como cotizante a la EPS, ARL O ARP y Pensiones, expedida por cada entidad. Si resulta adjudicatario en la ETAPA CONTRACTUAL, para el trámite de pago deberá aportar la planilla de pago de aportes a la seguridad social de EPS, Pensiones y ARL O ARP, del mes inmediatamente anterior al mes en que se realice el pago.	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA: Expedida por el Banco con fecha de expedición no superior a treinta días anteriores a la fecha de presentación de la oferta, Número de la Cuenta bancaria, nombre de la cuenta y tipo de cuenta. La cuenta debe ser a nombre del proponente, esta será la cuenta para el pago del contrato si resulta adjudicatario	CUMPLE / SUBSANÓ
COMPROMISO ANTI-CORRUPCIÓN. que debe contraer el (los) PROPONENTE (S), hacer constar en comunicación escrita de compromiso y bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la sola suscripción de documento que anexa a la oferta. Se incluye formato sugerido en documentos del proceso.	CUMPLE
Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades,	NO APLICA

señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta. ¿El proponente es persona jurídica extranjera? Si la respuesta es si, por favor adjuntar documento solicitado.	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - Revisar documentos del proceso Formato.	CUMPLE
FORMATO AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRONICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Para que el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA - pueda generar el trámite de la notificación de los actos administrativos de carácter particular, por cualquier vía electrónica, el proponente deberá registrar su dirección de correo electrónico y aceptar las condiciones relacionadas en el presente documento. Adjuntar formato GCCON-F-059	CUMPLE
AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS. (Ley 1918 de 2018). La información suministrada en la consulta de los antecedentes tendrá un carácter reservado y será utilizada de manera exclusiva para el proceso de selección y de movimientos de personal. Lo anterior de conformidad con la ley 1918 de 2018 y Decreto 753 del 2019	CUMPLE
Certificados Antecedentes Judiciales Contraloría Procuraduría Antecedentes Judiciales Medidas Correctivas	CUMPLE / SUBSANÓ

CONCLUSIÓN: EL OFERENTE SUBSANO ADECUADAMENTE Y EN EL TERMINO OTORGADO APRA TLA FIN, POR LO QUE SE HABILITA JURIDICAMENTE PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACION Y SE CORRE TRASLADO A LOS DEMAS MIEMBROS DEL COMITE EVALUADOR



FIRMA COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Nombre: JHEFERSON MILLAN OROZCO
CC. .1.116.247.845
Cargo Abogada Contratista CAB